



## PROGRAMA

### Tratamiento y Rehabilitación del Consumo de Sustancias Psicoactivas

#### (Becas para tratamiento residencial)

### PROCESO BÁSICO

1. Se realiza la solicitud a la Coordinación de Programas de Reinserción Social.
2. Se firma solicitud de beca de tratamiento
3. Se firma consentimiento informado para uso de datos personales
4. Se realizan entrevista inicial, evaluaciones y estudio socioeconómico.
5. Usuario entrega documentación requerida.
6. Se entrega hoja de referencia.

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150  
Correo:  
Tels.: 52766898

